



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Plan de Desarrollo 2025 - 2030

Departamento de Agricultura y Ganadería



Unidad Responsable: 3132 Departamento de Agricultura y Ganadería

Eje Prioritario: I Formación Académica de Excelencia y Vanguardia

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2026	2027	2028	2029	2030
I.1 Unison Contigo: Programa de accesibilidad y apoyo integral al estudiantado	Ampliar y focalizar becas, apoyos alimentarios, de movilidad y transporte, fortaleciendo su difusión y acompañamiento.	I.1.1	Matrícula de nivel licenciatura en el segundo semestre del año	1373	1413	1453	1493	1533	1573
	Gestionar alianzas con sectores público, social y privado para incrementar la oferta de becas y apoyos.	I.1.2	Matrícula de nivel posgrado en el segundo semestre del año	28	28	20	18	18	18
	Impulsar y coordinar un programa de visitas periódicas de módulos itinerantes de salud por departamentos académicos, para acercar servicios médicos oportunos a la comunidad estudiantil dentro de la Institución.	I.1.3	Estudiantes beneficiados al año con acciones del Programa de Salud Estudiantil	80	90	100	125	140	160
	Promover el proceso de afiliación de estudiantes al Instituto Mexicano del Seguro Social y mantener colaboración en materia de salud, con los sectores gubernamental y privado para la atención del estudiantado.	I.1.4	Porcentaje de alumnos regulares	69.8	70	70	70.5	70.5	71
	Concluir e implementar el Sistema Institucional de Tutorías e incrementar la participación docente.	I.1.5	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año)	89.1	89.5	90	90.5	91	91
	Realizar intervención temprana mediante la analítica educativa para identificar y atender oportunamente riesgo de rezago o abandono; optimizar procedimientos y generar información para el seguimiento de trayectorias, en coordinación con los departamentos académicos.	I.1.6	Eficiencia terminal de egreso por cohorte de nivel licenciatura	54.7	55	56	57	58	59

Plan de Desarrollo 2025 - 2030

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta					
					2026	2027	2028	2029	2030	
	Identificar y adaptar espacios, infraestructura y tecnologías que mejoren la accesibilidad, así como la atención a estudiantes en condición de vulnerabilidad.									
	Operar un plan integral con limpieza programada de sanitarios, abasto asegurado (agua/jabón/papel) y tablero de incidencias por edificio.									
	Conservar en buenas condiciones la flotilla de transporte universitario para garantizar viajes seguros y coadyuvar en el traslado de estudiantes de comunidades aledañas para promover la equidad y el acceso a los campus.									
	Gestionar paraderos seguros, convenios tarifarios y de cobertura de transporte público hacia los campus universitarios.									
	Implementar capacitación continua al profesorado de escuelas incorporadas en pedagogía, didáctica y campos disciplinares.									
I.2 Vanguardia Educativa: Programa de innovación educativa y ampliación de oportunidades	Revisar y detectar las necesidades de armonización del modelo educativo actual respecto a los nuevos requerimientos en formación profesional.	I.2.1	Número de planes de estudio reestructurados o actualizados	4	1	1	1	1	1	
	Fortalecer el acompañamiento del trabajo curricular de las comisiones responsables de la elaboración de propuestas de reestructuración de planes de estudio.	I.2.2	Porcentaje de programas educativos de licenciatura acreditados por organizaciones e instancias nacionales e internacionales	66	66	66	66	100	100	
	Alinear contenidos y prácticas académicas con los sectores social, público y productivo.	I.2.3	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad	90	90	90	90	100	100	

Plan de Desarrollo 2025 - 2030

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2026	2027	2028	2029	2030
II.2 Saberes en Evolución: Programa de actualización disciplinar	Realizar diagnósticos periódicos de necesidades de actualización disciplinar en cada departamento y facultad.	II.2.1	Número de docentes que participan anualmente en eventos de actualización disciplinar	2	2	3	3	3	4
	Ampliar la oferta de eventos de actualización disciplinar, priorizando contenidos en IA, simulación y ciencia de datos.	II.2.2	Porcentaje de PTC indeterminados con doctorado	81.5	82	82.5	83	83.5	84
	Plantear el reconocimiento de la certificación dentro del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.								
	Reforzar los apoyos institucionales y los mecanismos de gestión que faciliten el acceso del profesorado a estudios de posgrado nacionales e internacionales.								
	Definir lineamientos normativos que promuevan la participación de toda la planta académica en eventos de actualización disciplinar.								
	Fomentar la elaboración de materiales especializados de apoyo a la docencia mediante convocatorias e incentivos académicos.								
II.3 Estabilidad y Bienestar: Programa de apoyo integral para docentes	Establecer un programa institucional de mejora laboral que agilice los trámites de contratación, promoción e indeterminación de plazas de carrera y asignatura.	II.3.1	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (menos de 40 años) con alta productividad académica (correspondiente a Asociado D) y con doctorado	2	2	2	2	2	3
	Asegurar la oportunidad y transparencia en la publicación de convocatorias, criterios, calendarios y resultados de procesos relativos a la contratación y promoción.	II.3.2	Número de PTC con Perfil Deseable PRODEP	11	11	12	13	14	16

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2026	2027	2028	2029	2030
	Establecer mecanismos de incentivos para el profesorado que concluya procesos de formación, obtenga certificaciones o incorpore innovaciones en su práctica docente.								
	Fortalecer el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, conforme a la normatividad institucional y las políticas públicas en educación superior.								
	Revisar y actualizar el Estatuto de Personal Académico, de acuerdo al nuevo marco normativo institucional.								
	Promover la participación del profesorado en programas de estímulos y reconocimientos externos, como el PRODEP, asegurando acompañamiento y seguimiento institucional.								

Eje Prioritario: III Investigación con Impacto Social y Científico

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2026	2027	2028	2029	2030
III.1 Conocimiento que Transforma: Programa de impulso a la investigación	Impulsar la investigación en temas sociales y de sostenibilidad mediante convocatorias internas para proyectos innovadores.	III.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados al año	2	2	3	3	3	4
	Fomentar la participación en convocatorias externas (nacionales e internacionales) que financien proyectos de investigación.	III.1.2	Porcentaje de proyectos de investigación que atienden al menos uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al año	86.9	87	88	89	90	90
	Fortalecer las capacidades del personal académico en diseño, gestión y ejecución de proyectos de investigación.	III.1.3	Porcentaje de proyectos de investigación registrados al año que cuentan con financiamiento externo	7.5	8	10	12	14	16

Plan de Desarrollo 2025 - 2030

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2026	2027	2028	2029	2030
	Difundir buenas prácticas y experiencias exitosas para incentivar la participación y el trabajo en red.								
	Fomentar la producción y publicación de artículos, libros y materiales especializados mediante apoyos económicos, convocatorias internas y estímulos académicos.								
	Promover la participación en congresos y eventos de difusión.								
	Participar en convocatorias de financiamiento externo para ampliación y modernización de infraestructura para la investigación.								
	Ejecutar proyectos de creación, adecuación o rehabilitación de espacios y laboratorios.								
	Incorporar tecnologías de vanguardia que optimicen los procesos de investigación.								
	Desarrollar planes anuales de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e infraestructura, con requerimientos financieros por departamento.								

Eje Prioritario: IV Vinculación Estratégica Nacional e Internacional

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2026	2027	2028	2029	2030
IV.1 Vinculación en Acción: Programa de colaboración estratégica	Promover la integración de comisiones de vinculación en las unidades académicas para articular sus acciones con los Consejos Regionales de Vinculación Social.	IV.1.1	Número de convenios de colaboración establecidos al año con los sectores educativo, público, privado y social	7	7	9	11	12	14

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta					
					2026	2027	2028	2029	2030	
	Realizar acciones de infraestructura para adecuar espacios educativos con entornos inclusivos y seguros.									
	Difundir de manera permanente el Manual de buenas prácticas para la convivencia universitaria.									
	En materia de igualdad sustantiva, inclusión y corresponsabilidad de los cuidados, promover el uso y mantenimiento de las salas de lactancia instaladas en los campus.									
	Desarrollar mecanismos de atención y seguimiento que fortalezcan la prevención, detección y respuesta ante situaciones de discriminación y desigualdad.									
	Fortalecer el Protocolo para la Prevención y Atención de Casos de Violencia de Género y la actuación de la Defensoría de los Derechos Universitarios mediante orientación, denuncia y atención con tiempos de respuesta definidos, confidencialidad y acompañamiento.									
	Difundir entre la comunidad universitaria los servicios que otorga la Defensoría de los Derechos Universitarios.									
V.3 Expresión Unison: Programa de creación y difusión artística	Impulsar la creación y la producción artística que aborde temáticas de impacto social, promueva el pensamiento crítico y la sensibilidad estética y articule arte, ciencia y tecnología.	V.3.3	Número de eventos culturales realizados al año en espacios públicos de las localidades del estado	0	0	1	1	1	1	

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2026	2027	2028	2029	2030
	Ampliar el reconocimiento del edificio del Museo y Biblioteca como Centro Cultural y de resguardo del conocimiento; promover visitas guiadas y actividades de divulgación del patrimonio.								
	Establecer y ampliar alianzas con instituciones culturales, gobiernos locales, organizaciones y colectivos para proyectos y colaboraciones artísticas y culturales.								
	Crear residencias artísticas y promover la internacionalización de la producción universitaria mediante concursos, festivales y encuentros.								
	Incrementar la participación de los grupos representativos y artistas en redes, programas, festivales y plataformas nacionales e internacionales.								
	Posicionar el Fondo Editorial Universitario y aumentar la divulgación de las creaciones literarias y científicas de la comunidad.								
V.4 La Unison en la Comunidad: Programa de extensión y apoyo comunitario	Diseñar y ofrecer nuevos servicios universitarios que respondan a las necesidades detectadas; ampliar y diversificar los servicios dirigidos a la comunidad.	V.4.1	Número de servicios profesionales proporcionados al año a través de las unidades de prestación	10	10	15	20	25	30
	Implementar un sistema de evaluación y mejora continua de los servicios, con indicadores de calidad, pertinencia, cobertura e impacto social.	V.4.2	Número de alumnos que prestan su servicio social en comunidades marginadas al año	2	2	4	4	4	6

Plan de Desarrollo 2025 - 2030

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2026	2027	2028	2029	2030
	Reconocer y apoyar a las sociedades estudiantiles como instancias de representación y formación en ciudadanía universitaria.								
	Desarrollar un plan de comunicación institucional que incluya boletines electrónicos, publicaciones en redes sociales y en la gaceta universitaria, asegurando que la comunidad universitaria esté informada sobre las acciones, cambios normativos y estrategias institucionales.								
	Aplicar encuestas digitales de percepción y procesos de consulta para apoyar la toma de decisiones institucionales.								
VI.2 Gestión Eficiente, Honesta y Transparente: Programa de mejora administrativa	Mejorar procesos institucionales simplificando trámites y servicios con apoyo de tecnologías de la información.	VI.2.1	Número de procesos administrativos automatizados o simplificados al año	0	1	1	1	1	1
	Actualizar y adecuar el SIIA mediante reingeniería de módulos de trámites y servicios, en apego normativo.	VI.2.2	Número de sistemas y módulos informáticos creados o rediseñados al año	2	2	2	2	2	2
	Promover el uso del SIIA para digitalizar trámites, eliminar papel y habilitar seguimiento en línea.	VI.2.3	Porcentaje de información financiera presentada conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental	80	100	100	100	100	100
	Establecer un comité interdisciplinario de mejora de procesos con representación de los seis campus.	VI.2.4	Porcentaje de crecimiento de recursos propios respecto al año anterior	5	4	4	4	4	4
	Continuar con la descentralización de trámites.	VI.2.5	Porcentaje de observaciones recibidas y solventadas, derivadas de auditorías realizadas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Realizar ajustes en la estructura administrativa que mejoren la gestión institucional.	VI.2.6	Porcentaje de solicitudes de información de transparencia recibidas y atendidas	100	100	100	100	100	100

Plan de Desarrollo 2025 - 2030

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2026	2027	2028	2029	2030
	Diseñar e implementar programas integrales de capacitación, actualización y desarrollo profesional para personal de confianza, administrativo y de servicios.								
	Promover programas de bienestar laboral que incluyan atención psicológica, actividades culturales y deportivas.								
VI.3 Campus Sostenible y Resiliente: Programa de sostenibilidad institucional y gestión de riesgos	Continuar con proyectos de construcción, ampliación, adecuación y mantenimiento de infraestructura con criterios de sostenibilidad, accesibilidad, eficiencia energética e inclusión, garantizando entornos seguros y funcionales.	VI.3.1	Número de nuevas intervenciones en la infraestructura para accesibilidad al año	2	2	2	2	2	2
	Gestionar, ante los gobiernos federal y estatal, recursos para fortalecer la infraestructura física de la Universidad, en particular la referente a mobiliario, equipos de cómputo y tecnologías de la información.	VI.3.2	Número de edificaciones atendidas, con al menos una acción contemplada en los planes y programas de conservación, al año	4	4	5	5	5	6
	Realizar evaluaciones periódicas de las condiciones de infraestructura en todos los campus para priorizar intervenciones según riesgos, funcionalidad y eficiencia.	VI.3.3	Número de intervenciones en instalaciones sanitarias para estudiantes al año	3	3	3	3	3	4
	Fortalecer los planes departamentales de conservación preventiva y correctiva de edificaciones, áreas comunes y flotilla de transporte colectivo.	VI.3.5	Número de acciones realizadas al año que apoyen el desarrollo sostenible	10	10	10	10	10	10

